

Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) Año 2024. Resultados definitivos

Principales resultados

- El gasto medio por hogar aumentó un 4,4% en 2024, hasta 34.044 euros. El gasto medio por persona creció un 3,9% y fue de 13.626 euros.
- Los grupos donde más aumentó el gasto medio por hogar fueron *Servicios de educación y Actividades recreativas, deporte y cultura*. Los grupos donde más disminuyó fueron *Bebidas alcohólicas y tabaco*, y *Muebles y artículos para el hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar*.
- Los hogares con menor gasto (quintil 1) dedicaron el 60,2% de su presupuesto a *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, y a *Alimentos y bebidas no alcohólicas*. Los hogares que más gastan (quintil 5) dedicaron más de un tercio de su presupuesto (33,9%) a *Transporte, Restaurantes y servicios de alojamiento*, y a *Actividades recreativas, deporte y cultura*.
- La comunidad autónoma con mayor gasto medio por persona en 2024 fue País Vasco (15.504 euros). Extremadura registró el menor, con 11.398 euros.

Más información

- [Resultados detallados](#)
- [Infografía](#)
- [Vídeo](#)

Evolución del gasto

El gasto medio por hogar fue de 34.044 euros en 2024, lo que supuso un aumento del 4,4% respecto al año anterior.

Por su parte, el gasto medio por persona fue de 13.626 euros, con un incremento del 3,9%.

Gastos medios¹ y tasas de variación anual. Año 2024

	Gasto (euros)	Tasa de Variación anual (%)
Gasto medio por hogar	34.044	4,4
Gasto medio por persona	13.626	3,9

¹ Los gastos medios y su distribución por grupos se presentan en términos corrientes de cada año.

El gasto medio por hogar aumentó en la mayoría de los grupos. Los que registraron los mayores crecimientos fueron grupos con escaso peso en el gasto total, y fueron los siguientes:

- *Servicios de educación*, con una tasa anual del 13,9%. Este grupo tiene un peso del 1,6% respecto del gasto total del hogar.
- *Actividades recreativas, deporte y cultura*, con una variación del 13,1% y un peso del 5,0% en el gasto. El gasto medio por hogar fue de 1.692 euros, 196 más que en 2023.
- *Sanidad*, con una tasa del 10,6%, y un peso del 4,0% del gasto del hogar.
- *Seguros y servicios financieros*, con una variación del 9,2%. Este nuevo grupo de gasto supuso el 3,7% del total del gasto.

- *Vestido y calzado*, con una tasa del 8,5% debido a crecimientos tanto en vestido como en calzado, y con un peso del 4,2%. Los hogares gastaron 1.432 euros, 112 más que en 2023.

Por su parte, los grupos en los que disminuyó el gasto medio por hogar fueron:

- *Bebidas alcohólicas y tabaco*, con una variación del -5,4%.
- *Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar*, con una tasa del -3,9%.
- *Cuidado personal, protección social, y bienes y servicios diversos*, con una tasa de -0,9%.

Gasto medio por hogar, distribución porcentual, variación anual y diferencia absoluta por grupos de gasto. Año 2024

Grupos de Gasto	Gasto medio por hogar (euros)	Distribución porcentual	Tasa de variación anual	Diferencia anual absoluta (euros)
TOTAL	34.044	100,0	4,4	1.427
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	5.391	15,8	1,0	56
02. Bebidas alcohólicas y tabaco	447	1,3	-5,4	-25
03. Vestido y calzado	1.432	4,2	8,5	112
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	11.029	32,4	6,1	635
05. Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	1.274	3,7	-3,9	-52
06. Sanidad	1.377	4,0	10,6	132
07. Transporte	3.877	11,4	2,5	94
08. Información y comunicaciones	1.101	3,2	4,8	50
09. Actividades recreativas, deporte y cultura	1.692	5,0	13,1	196
10. Servicios de educación	553	1,6	13,9	68
11. Restaurantes y servicios de alojamiento	3.374	9,9	2,0	65
12. Seguros y servicios financieros	1.270	3,7	9,2	107
13. Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	1.228	3,6	-0,9	-12

Por lo que respecta a la distribución del gasto de los hogares, casi el 60% se concentró en tres grandes grupos:

- **Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles**, con casi la tercera parte del presupuesto total del hogar (32,4%).
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que representaron el 15,8% del presupuesto. Los consumos en *Carne* (3,6% del gasto total), *Pan y cereales* (2,1%), *Leche, queso y huevos* (2,0%), *Legumbres, hortalizas y patatas* (1,8%), *Pescado* (1,7%), y *Frutas* (1,5%) fueron los más relevantes.
- **Transporte**, cuyo gasto supuso el 11,4% del presupuesto total del hogar.

Gasto por tipo de hogar

La tipología del hogar es un elemento diferenciador del nivel de gasto. Así, los hogares formados por una pareja con hijos fueron los que tuvieron, en media, mayor gasto en 2024, con 43.163 euros (1.824 más que

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EPF2024.htm>

en el año anterior).

Por contra, los hogares con menor gasto fueron los formados por una persona sola de 65 o más años (con 22.081 euros de media), y los unipersonales con menos de 65 años (22.226 euros).

Todas las categorías aumentaron su gasto respecto al año anterior. El mayor incremento se dio en los hogares formados por un adulto con hijos, con una tasa del 6,2% (1.815 euros más que el año anterior), mientras que los menores se dieron en otros tipos de hogar y en los hogares unipersonales de menos de 65 años (2,4% y 2,8%, respectivamente).

Gasto medio por hogar, variación anual y diferencia absoluta por tipo de hogar. Año 2024

Tipo de hogar	Gasto medio por hogar (euros)	Tasa de variación anual	Diferencia anual absoluta (euros)
TOTAL	34.044	4,4	1.427
Persona sola con menos de 65 años	22.226	2,8	613
Persona sola de 65 o más años	22.081	4,8	1.021
Pareja sin hijos	35.059	3,9	1.310
Pareja con hijos	43.163	4,4	1.824
Un adulto con hijos	31.068	6,2	1.815
Otro tipo de hogar	37.701	2,4	895

Consumo según el nivel de gasto de los hogares (quintiles de gasto)

Las cinco agrupaciones de hogares según su nivel de gasto aumentaron su gasto respecto al año anterior.

Los del primer quintil presentaron el mayor incremento, con una tasa del 10,9%, lo que supuso un aumento de 1.731 euros respecto a 2023.

Por el contrario, los del quinto quintil registraron el menor crecimiento, del 1,9% (1.063 euros más que en 2023).

Gasto medio por hogar, variación anual y diferencia absoluta por quintil de gasto². Año 2024

Quintil de gasto	Gasto medio por hogar (euros)	Tasa de variación anual	Diferencia anual absoluta (euros)
TOTAL	34.044	4,4	1.427
Quintil 1	17.610	10,9	1.731
Quintil 2	24.499	5,9	1.356
Quintil 3	30.907	6,0	1.758
Quintil 4	38.933	3,3	1.230
Quintil 5	58.272	1,9	1.063

²Se han ordenado los hogares por su Gasto Medio Equivalente (GME). Este indicador se calcula como el gasto del hogar dividido entre su número de unidades de consumo según la escala de equivalencia de la OCDE modificada, que pondera 1 al sustentador principal, 0,5 al resto de miembros de 14 o más años y 0,3 a los menores de 14 años, lo que permite comparar hogares de diferente tamaño. Ordenados según su GME los hogares se han agrupado en cinco grupos de igual tamaño. En el primer grupo (quintil 1) están el 20% de los hogares con menor gasto medio equivalente, y así sucesivamente hasta el 20% de los hogares que mayor gasto (quintil 5).

En cuanto a la distribución del consumo entre los diferentes grupos de gasto, el 20% de los hogares con menor gasto (quintil 1) dedicaron el 60,2% de su presupuesto a *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, y a *Alimentos y bebidas no alcohólicas*.

Por su parte, el 20% de los hogares con mayor gasto (quintil 5) destinaron algo más del 40% a este tipo de gastos (40,1%).

Por otro lado, el 20% de los hogares con más gasto dedicaron algo más de un tercio de su presupuesto (33,9%) a *Transporte, Restaurantes y servicios de alojamiento* y a *Actividades recreativas, deporte y cultura*, frente al 15,9% de los hogares con menor gasto.

Estructura de gasto por quintil y grupos de gasto. Año 2024

Porcentajes

Grupos de gasto	Quintiles					
	Total	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,8	19,9	19,4	17,9	15,8	12,0
02. Bebidas alcohólicas y tabaco	1,3	1,5	1,4	1,4	1,4	1,1
03. Vestido y calzado	4,2	4,1	4,1	4,3	4,2	4,3
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	32,4	40,3	36,6	33,5	31,8	28,1
05. Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	3,7	2,9	3,1	3,3	3,6	4,6
06. Sanidad	4,0	3,1	3,9	4,2	4,2	4,2
07. Transporte	11,4	6,6	7,6	9,2	10,9	15,9
08. Información y comunicaciones	3,2	4,4	3,8	3,5	3,1	2,6
09. Actividades recreativas, deporte y cultura	5,0	3,0	3,5	4,5	5,5	6,1
10. Servicios de educación	1,6	1,0	1,2	1,5	1,6	2,1
11. Restaurantes y servicios de alojamiento	9,9	6,3	7,9	9,1	10,5	11,9
12. Seguros y servicios financieros	3,7	3,7	4,1	3,9	3,8	3,5
13. Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	3,6	3,3	3,5	3,7	3,6	3,7

Resultados por comunidades autónomas

Las comunidades autónomas con mayor gasto medio por persona en el año 2024 fueron País Vasco (15.504 euros), Comunidad de Madrid (15.108) y Cataluña (14.746).

Por el contrario, Extremadura (11.398 euros), Andalucía (11.865) y Castilla-La Mancha (11.921) registraron los menores gastos medios por persona.

El gasto medio por persona en País Vasco fue un 13,8% mayor que la media nacional, mientras que el de Extremadura se situó un 16,3% por debajo de dicha media.

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EPF2024.htm>

Gasto medio por persona e índice sobre la media por comunidad y ciudad autónoma de residencia. Año 2024

Comunidad autónoma	Gasto medio por persona (euros)	Índice sobre la media del gasto medio por persona
TOTAL	13.626	100,0
Andalucía	11.865	87,1
Aragón	14.108	103,5
Asturias, Principado de	14.221	104,4
Baleares, Illes	14.421	105,8
Canarias	12.550	92,1
Cantabria	14.222	104,4
Castilla y León	13.974	102,6
Castilla - La Mancha	11.921	87,5
Cataluña	14.746	108,2
Comunidad Valenciana	13.226	97,1
Extremadura	11.398	83,7
Galicia	14.075	103,3
Madrid, Comunidad de	15.108	110,9
Murcia, Región de	12.069	88,6
Navarra, Comunidad Foral de	14.154	103,9
País Vasco	15.504	113,8
Rioja, La	13.979	102,6
Ceuta	11.858	87,0
Melilla	8.586	63,0

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEBase](#).

La comparabilidad de la información de 2024 con la del año anterior se ha realizado recalculando los datos de 2023 para adaptarlos a la nueva clasificación de bienes y servicios. En dicha comparabilidad hay que tener en cuenta los significativos cambios introducidos en la encuesta en 2024 (ver nota metodológica), por lo que en ocasiones y según la desagregación las variaciones pueden ser mayores que en otros años.

Por otra parte, para obtener una serie comparable, en una segunda fase se van a revisar los resultados detallados anteriores a 2023, tanto debido al cambio de clasificación de bienes y servicios como a las nuevas estimaciones de población derivadas del Censo de 2021 que se incorporaron en el año 2023, lo que permitirá disponer de series homogéneas con la nueva COICOP 2018 desde el año 2016.

Las series homogéneas para dicho periodo (2016-2024) estarán disponibles para los usuarios en la página web del INE (www.ine.es).

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EPF2024.htm>

Principales novedades de la EPF 2024

Nueva clasificación de bienes y servicios (COICOP 2018 de Naciones Unidas)

La Encuesta de Presupuestos Familiares del año 2024 incorpora hoy la nueva clasificación internacional de consumo de Naciones Unidas, denominada COICOP 2018 (Classification of Individual Consumption by Purpose).

Esta clasificación, viene a sustituir a la clasificación europea ECOICOP que se ha utilizado en la encuesta desde 2016, lo que permite una mayor comparabilidad a nivel internacional.

Esta nueva clasificación amplía a 13 los 12 grandes grupos de gasto que había hasta ahora, de forma que, por primera vez, los gastos en seguros y servicios financieros constituyen un grupo por separado.

Además, el anterior grupo de *Comunicaciones* se amplía a *Información y comunicaciones* a cambio de la reducción del grupo 09, que ahora solamente incluye actividades recreativas, deporte y cultura.

El tratamiento de los distintos gastos de consumo es diferente según la frecuencia con que se produzcan y la magnitud de estos.

Con el cambio de clasificación de bienes y servicios se han incorporado cambios en algunos de ellos, con el objetivo de mejorar la precisión de las estimaciones de gasto resultantes. Estos cambios afectan a los periodos de anotación en los que se solicitan algunos gastos y a los cuestionarios en los que se registran los mismos.

Cambios en la recogida de la información

Por primera vez en 2024 la EPF se recoge mediante dispositivos electrónicos, lo que permite introducir controles en el momento de la recogida de la información y mejorar la calidad de la operación.

Nota metodológica

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) suministra información anual sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares.

Los gastos de consumo se refieren tanto al flujo monetario que destina el hogar al pago de determinados bienes y servicios de consumo final, como al valor de los bienes percibidos en concepto de autoconsumo, autosuministro, salario en especie, comidas gratuitas o bonificadas y alquiler imputado a la vivienda en la que reside el hogar (cuando es propietario de la misma o la tiene cedida por otros hogares o instituciones). Los gastos se registran en el momento de adquisición, independientemente de que el pago sea al contado o a plazos.

Tipo de encuesta: Anual.

Ámbito poblacional: Hogares privados.

Ámbito geográfico: Territorio español.

Período de referencia de los resultados: Año natural.

Período de referencia de la información: Varía según el tipo de gasto (ver metodología).

Tamaño muestral: 24.000 hogares (aprox.).

Tipo de muestreo: Bietápico con estratificación de las unidades de primera etapa.

Método de recogida: Mixta con anotación directa del hogar y entrevistas con el hogar.

Más información en la [metodología](#) y el [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en **INE**base

Cuenta oficial del INE en  @es_ine

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/